



ASOCIACION CHILENA DE EDUCACION EN ENFERMERIA

MEMORIA ANUAL

Período Agosto 31 2007 - Agosto 19 2008

Santiago, 19 de AGOSTO de 2008.

De acuerdo al Artículo 25 de los Estatutos de la Asociación Chilena de Educación en Enfermería, donde señala que la Presidenta de la Corporación, debe convocar anualmente a una Asamblea General Ordinaria de socios, para dar a conocer las actividades realizadas por la Asociación durante el año del mandato, doy lectura a la presente Memoria Anual, correspondiente al periodo de 31 de agosto del año 2007 al 19 de Agosto del año 2008.

1.- COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO DEL PERÍODO 2006 a 2008:

A la fecha, la actual composición del Directorio de la ACHIEN es la siguiente:

Presidenta	ANA MARIA VASQUEZ AQUEVEQUE
Vice-presidenta	SARA HERRERA LEYTON
Secretaria	MARIA CECILIA CAMPOS SANDOVAL
Tesorera	MARIA PATRICIA MASALAN APIP
Directora	SANDRA VALENZUELA SUAZO
Past-President	VERONICA BEHN THEUNE
Asesora Jurídica	PAULINA MARIA MILOS HURTADO

2.- FUNCIONAMIENTO

Para el funcionamiento de la Asociación, se han realizado las siguientes reuniones a las cuales fueron citadas las Directoras, Delegadas, el Directorio y presidentas de Comisiones: Estas reuniones se efectuaron en las fechas que a continuación indico y con los siguientes objetivos.

20 Octubre 2007	Directorio
30 Noviembre	Reunión Directorio en la mañana Consejo Asesor en la tarde
15 Enero 2008	Reunión Directorio

28 Marzo 2008	Consejo Asesor
25 Abril 2008	Reunión Directorio
23 Mayo 2008	Consejo Asesor
27 Junio 2008	Reunión de Directorio
19 Agosto 2008	Asamblea General

COMISIONES

Durante este período se conformaron las siguientes Comisiones, con las personas mencionadas a continuación:

- **TRIBUNAL DE DISCIPLINA:** compuesto por los siguientes integrantes
- Académica Escuela de Enfermería U. Católica Sra. Mila Urrutia (Presidenta)
- Académica Escuela de Enfermería U. de los Andes Srta. Isabel Bustos
- Académica Escuela de Enfermería U. de Santiago Srta. Carmen Luz Rivera

SUB COMISION DE POST GRADO

Debido a la importancia del desarrollo de enfermería como disciplina y frente a la ausencia en los estatutos de una comisión o subcomisión que cautele este aspecto el Directorio propone se genera una sub comisión de post grado la que funcionará en forma independiente de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y de la Comisión de Certificación de Especialidades.

Para conformar esta sub comisión se dirigió una carta a las Directoras de las unidades que tuviesen desarrollo de post grado para que designaran una académica en representación de su unidad, la comisión quedó compuesta por:

1. Sara Barrios	Universidad de la Frontera
2. Cecilia Landman	Universidad de Valparaíso
3. Sara Mendoza	Universidad de Concepción
4. Astrid Ourcillón	Universidad Católica de Chile
5. Ana María Peña	Universidad de Chile
6. Alicia Reyes	Universidad Andrés Bello

El objetivo de esta comisión es fortalecer los programas de post grado existente, compartir experiencia, establecer criterios de calidad para los actuales programas y

próximos que se generen con el propósito de lograr cumplir los estándares de calidad establecidos por la CNACHILE para la acreditación de estos.

3.- SOCIOS

3.1.- Socios Institucionales, La corporación cuenta con 18 socios institucionales con un total de 22 programas de enfermería a nivel país

3.2.- Socios individuales

La Corporación cuenta con 204 socias activas.

3.3.- Renuncias a la entidad.

Señora Beatriz Carrasco de la Universidad de la Frontera, presenta su renuncia a la asociación, por acogerse a jubilación,.

Sra. Erika Caballero de Universidad Mayor presenta renuncia por terminar su relación laboral con la U. Mayor.

4.- ACCIONES REALIZADAS POR EL DIRECTORIO EN EL PERIODO

4.1.- DIFUSION

1. Mantención de la página web al día. Dra. Sandra Valenzuela Suazo
2. Boletín trimestral, enviado a las Directoras de Unidades
3. Elaboración de tríptico, carpetas y lápices.

4.2.- PATROCINIOS.

Durante este periodo se otorgaron los siguientes patrocinios:

4.2.1.- V Seminario Internacional organizado por la U. de los Andes 19 agosto 2008 "***Cuidados seguros: evidencia, gestión de riesgos y lex artis***"

4.2.2.- Patrocinio a Propuesta presentada por Dra. Lilian Ferrer, académica de la U. Católica de Chile. International Advanced Research Ethics Program (IAREP)

4.3.- AUSPICIOS PARTICIPACION DE SOCIOS

Durante este periodo se otorgaron los siguientes auspicios

4. 3.1.- Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería que se desarrolló en el mes de octubre del 2007 en Toledo, España. Se apoyo a seis académicos, correspondientes a las U. de Concepción y de la U. de la Frontera.

4.3.2.- Congreso Internacional de Salud Escolar y Universitaria, La Habana Cuba, apoyo a una académica de la U. del Bío Bío.

4.4.- Vínculo con el Colegio de Enfermeras de Chile A. G.

4.4.1.- Participación en el Congreso Nacional cuyo eje de trabajo fue “Consolidando la Gestión del Cuidado, asumimos el Protagonismo del nuevo Modelo de Salud” realizado en octubre del 2007 en La Serena.

Panel con el tema **“Formación de enfermeras con autonomía profesional: desafíos y perspectivas para consolidar la nueva práctica profesional”**

4.4.2.- Participación en reunión con el Directorio del Colegio, el 15 enero, participaron en esa sesión, Sra. Cecilia Campos, y la suscrita, en ese encuentro se acordó realizar una declaración pública en torno a la sobre oferta de programas de enfermería, y a la Norma Nº 18, del Ministerio de Salud, 2007, que regula los utilización de los campos clínicos. La que fue publicada en la página web y en la revista del colegio, y en la página electrónica de la Asociación.

4.4.3.- Participación en la Convención Anual organizada por el Colegio, el sábado 29 de marzo donde se abordaron los siguientes puntos:

- Estado de avance del Examen Nacional
- Sobre oferta de programas de enfermería, sin ninguna regulación.
- Organización de un encuentro Docente – Asistencial.

En esa oportunidad la periodista del colegio realizó una entrevista a la presidenta la que fue divulgada en la revista del colegio del mes de junio, también se elaboró un documento sobre lo que es la ACHIEEN y el examen nacional, para una futura publicación en la revista del colegio.

4.4.4.- A iniciativa de la ACHIEEN, se realizó intercambio de documentos, ideas y estrategias para enfrentar con una visión conjunta –Colegio/ACHIEEN- la defensa, en el

Congreso, del Proyecto de Ley referente a la exclusiva formación universitaria de la enfermera.

4.4.5.- Se está organizando un encuentro Docente Asistencial cuyo objetivos son:

Fortalecer la integración docente asistencial.

Discutir y analizar visiones desde la academia y asistencia respecto a la optimización de la formación del recurso humano de enfermería.

4.5.- Encuentro Escuelas de Enfermería no ACHIEEN

El 27 de junio se realizó el primer encuentro con escuelas no pertenecientes a la ACHIEEN se invitó a todas las Universidades Privadas y del Consejo de Rectores mediante carta dirigida a los rectores de las instituciones, con copia a las Directoras de los programas de enfermería a nivel nacional. Hubo una muy buena respuesta, e interés, confirmaron participación 22 unidades académicas.

Para el encuentro se elaboró una ficha de inscripción, se les entregó una carpeta, con tríptico de la asociación. Organizaron el encuentro las académicas; Sras. Cecilia Campos y Verónica Behn.

- Se realizó una breve presentación del Directorio de la Asociación y de cada una de los participantes.
- Se dio a conocer lo que es la asociación, su misión, objetivos, estructura, organización y funcionamiento, a cargo de la presidenta
- Se realizó una exposición sobre “Calidad de la formación en Enfermería” a cargo de la académica Sra. Patricia Jara.
- Se compartió un café
- Se certificó la participación

Se ofreció asesorías particularmente a las unidades más jóvenes y se invitó a presentar antecedentes para ingresar a la asociación a las instituciones que ya tienen egresados, y que están en procesos de autoestudio.

4.6.- Actividades que se han desarrollado por la Presidenta de la Asociación en su nombre y representación:

4.6.1.- Visita a la Universidad de New York cuyo propósito fue revisar el convenio entre la Universidad y ACHIEEN y analizar formas de continuar trabajando entre ambas entidades, y establecer líneas de desarrollo. Cabe señalar que los gastos de la visita de la presidenta de ACHIEEN y del CIEENF, fueron asumidas en su totalidad por la Facultad de Enfermería de la Universidad de New York.

4.6.2.- Asistencia a la Asamblea General de ALADEFE en el mes de octubre, en Toledo, donde se incorporó al Consejo de ALADEFE a la académica Sra. Edith Rivas de la U. de La Frontera, como suplente en la vocalía de Cooperación y Estudios.

4.6.3.- Asistencia al encuentro convocado por ALADEFE y OPS en Sao Paulo, cuyo Objetivo fue Analizar documento "Orientaciones para la Educación Inicial de Enfermería en las Américas: hacia el 2020.

Representante de la OPS entrega documento "La Renovación de la Atención Primaria de Salud en las Américas" el que fue escaneado y enviado a todas las Directora de las Unidades Socias, vía correo electrónico.

4.6.4.- Elaboración de carta dirigida a la editorial Elsevier, Inc. quienes tienen los derechos de publicación del examen que se realiza en USA , solicitando autorización para traducir y utilizar las preguntas del examen.

5.- FORMACION

5.1.- FORMACION RECURSO HUMANO ENFERMERA/O EN EL AREA DE LA REDUCCION DE LA DEMANDA DE DROGAS EN CHILE.

Se realizó la presentación de la tercera fase del proyecto CONACE CICAD ACHIEEN para el perfeccionamiento de académicos y enfermeras asistenciales de las Instituciones socias de la Zona Sur; participan las siguientes Universidades; Católica del Maule, Bío Bío, Católica de la Santísima Concepción, Frontera, y Austral. Los talleres se realizaron la primera semana de septiembre y la primera semana de octubre 2007 en la Universidad de La Frontera Temuco.

Presentación de un nuevo proyecto 2008 denominado **“Sistematización de la experiencia en la Formación de RRHH Enfermera/o en el área de la reducción de la demanda de drogas 2005 – 2008”**

- 1.- Describir la iniciativa que da origen al proceso de capacitación de equipos de enfermería de las escuelas respectivas:
- 2.- Establecer los logros del proceso de capacitación
- 3.- Elaborar una publicación de esta experiencia: “El fenómeno de las adicciones y la formación de profesionales en escuelas de enfermería”.

Este proyecto esta liderado por la académica Sra. Angélica Cazenave de la Escuela de Enfermería de la U. Católica.

5.2.- SITUACION FORMACION ENFERMERIA PREGRADO

Respecto de la formación de Enfermería en pre grado, el panorama es el siguiente La oferta académica del año 2008 publicada en la página Web del MINEDUC es de 83 programas, distribuidos en; 19 programas corresponden a Universidades del Consejo de Rectores, de estas, 15 instituciones pertenecen a ACHIEEN (dos instituciones tiene sedes la U. de Valparaíso y la U Arturo Prat) a su vez la (U. Católica del Norte , y la U de Atacama no pertenece a ACHIEEN) y 64 programas ofertados por 12 Universidades Privadas, de estas, 9 instituciones no pertenecen a la ACHIEEN. Ofertan un total de 3282 vacantes.

OFERTA ENFERMERIA UNIVERSIDADES

INSTITUCIONES OFERTAN ENFERMERIA	CARRERA DE	Nº	OFERTA VACANTES
UNIVERSIDADES DEL CRUCH		17	
PROGRAMAS DE ENFERMERÍA		19	1.149
UNIVERSIDADES PRIVADAS		12	
PROGRAMAS DE ENFERMERIA		64	3.282
TOTAL PROGRAMAS		83	
TOTAL VACANTES			4. 431

¹ Fuente [www.mineduc.cl/educación superior](http://www.mineduc.cl/educación_superior)

COBERTURA ACHIEEN

INSTITUCIONES	Nº	VACANTES	Cobertura institucional	Cobertura Programas
UNIVERSIDADES DEL CRUCH	15	1.084		
UNIVERSIDADES PRIVADAS	3	480		
TOTAL	18	1.564	62 %	
TOTAL				35, 29 %

OFERTA PROGRAMAS FORMACION TECNICOS EN ENFERMERIA

INSTITUCIONES	NUMERO PROGRAMAS
UNIVERSIDADES	7
INSTITUTOS	97
CENTROS FORMACION TECNICA	78
TOTAL	182

Fuente [www.mineduc.cl/educación superior](http://www.mineduc.cl/educación_superior)

5.3.- Proceso de autoevaluación y Acreditación de Carreras de Enfermería.

De las 18 Instituciones pertenecientes a la asociación, hay 15 carreras acreditadas, 3 programas se encuentran en procesos de autoestudio. Hay varios programas que se encuentran iniciando un segundo proceso de autoestudio.

6.- ASPECTOS JURIDICOS, LEGALES

6.1.- Proyecto de Ley que modifica el artículo 56 de la LOCE.

El Proyecto de Ley iniciado por moción que confiere el carácter de título profesional universitario a las carreras de Kinesiología, Fonoaudiología, Enfermería, Obstetricia y Puericultura, Nutrición y Dietética, Tecnología médica, y Terapia Ocupacional, en el (Boletín N° 3849 – 04-S) se encuentra actualmente en segundo trámite constitucional, y

primero reglamentario. La ACHIEEN realizó numerosas gestiones durante los meses de junio, julio, agosto ante la Comisión de Educación, Deportes y Recreación de la Honorable Cámara de Diputados, las que culminaron con el ingreso del Proyecto a la Comisión, para su estudio. Asimismo se realizaron las siguientes gestiones:

6.1.1.- Se envió cartas al Sr. Manuel Monsalve Benavides, Presidente de la Comisión y a los integrantes de la Comisión de Educación de la Honorable Cámara de Diputados.

6.1.2.- Carta solicitando apoyo a la Honorable Senadora Evelyn Mathei, autora del proyecto, de los parlamentarios de su bancada y afines.

6.1.3.- Se tomo contacto con la presidenta del colegio de enfermeras y se envió documentación.

6.1.4.- Se elaboraron cuatro documentos con fundamentos y argumentación del porque de la necesidad de exclusividad de la formación de enfermería a nivel universitario, presentados a la Comisión, tres de estos documentos fueron enviados a las Directoras de las unidades académicas, para su conocimiento y difusión a los Decanos de las Facultades de Medicina que estaban invitados a la sesión de la comisión del martes 12 del presente, también fue enviado al presidente de la ASOFAMECH Dr. Luís Maldonado, Decano de la Facultad de Medicina de la U. de Valparaíso

Los documentos mencionados son:

- Necesidad de Exclusividad Universitaria para la formación de la enfermera/o. Autoras: Verónica Behn, Ana María Vásquez, Cecilia Campos y Paulina Milos. ACHIEEN.
- Enfermería: Profesión y Disciplina del Cuidado. Autora: Cecilia Campos; Pontificia Universidad Católica.
- Del Porque de la Formación Exclusiva Universitaria de las Enfermeras. Autoras: Paulina Milos, Ana Isabel Larraín y Marta Simonetti ; Universidad de los Andes.
- Desarrollo de Enfermería al Interior de la Universidad. Autora: Ana María Vásquez. Universidad de La Serena, Presidenta de ACHIEEN.

6.1.5.- Asistencia a las sesiones de la Comisión de Educación:

- 29 de julio asisten: Sras. Cecilia Campos, Paulina Milos, Verónica Behn. A esa sesión estaban invitados los presidentes de las Asociaciones Gremiales y la FENPRUSS.

- 12 de agosto Participa en la sesión como invitada a exponer la presidenta Sra. Ana María Vásquez Aqueveque, además asisten Sras. Cecilia Campos, Paulina Milos, Verónica Behn.

6.1.6.-El jueves 14 del presente mes, se enviaron nuevas cartas a los integrantes de la Comisión solicitando apoyo, ante la próxima votación del proyecto.

6.1.7.- El día martes 19 de agosto (hoy) la Comisión votará para continuar con el proyecto de ley

6.2.- Reglamentos

Se han elaborado varios reglamentos, para funcionar acorde a los estatutos, los que se enviaron a las Directoras de Unidades, para que fuesen discutidos y analizados entre las socias y recoger sugerencias, asimismo se presentaron en el Consejo Asesor del mes de mayo, los que deben ser aprobados por la Asamblea, para comenzar a regir.

- Reglamento Funcionamiento del Consejo Asesor
- Reglamento Tribunal de Disciplina
- Reglamento Funcionamiento CIEENF.
- Reglamento de Difusión
- Reglamento de Elecciones
- Reglamento "Medalla al Mérito Académico Asociación Chilena de Educación en Enfermería"

7.- CUENTA COMISIONES Y SUB COMISIONES

7.1.- Comisión de Certificación de Especialidades

Actividades Realizadas Agosto 2007 a Agosto 2008

26 de Julio 2007

1. Se Constituye por primera vez la Comisión, asisten todos los miembros propuestos por la ACHIEEN.

Nombre	Cargo	Universidad
Sra. Beate Messing G.	Directora del Instituto de Enfermería	Universidad Austral
Sra. Marta Díaz M.	Docente Carrera de Enfermería y Secretaria de Facultad.de Medicina.	Universidad de la Frontera

Sra. Viviane Jofré A.	Sub-Directora Departamento de Enfermería.	Universidad de Concepción
Sra. Andrea Orrego W	Docente Escuela de Enfermería.	Universidad de Los Andes
Sra. Astrid Ourcilleón A.	Directora de Post Grado Escuela Enfermería	Pontificia Universidad Católica de Chile.

2. Se propone al Directorio de la ACHIEEN el nombre de la presidenta de la comisión
3. Se planifican próximas actividades y fecha de reunión.

09 de Agosto 2007.

1. Se reúne por segunda oportunidad la comisión en la ciudad de Santiago.

Se planifican objetivos, actividades y modalidad de trabajo de la comisión para el trabajo futuro.

Estos antecedentes, son enviados vía correo electrónico el día 30 de Agosto a la Directora de la ACHIEEN. Se aprovecha de consultar por algunas dudas que surgieron del trabajo realizado

Esta información es enviada también a miembros de la comisión

30 de Octubre se recibe respuesta de Ana María Vásquez sobre las dudas manifestadas en nuestra primera reunión de trabajo. Esta respuesta fue enviada a los miembros de la comisión.

Durante el mes de Octubre se inician las conversaciones con Sr. Carmen Monsalve enfermera de la Super Intendencia de Salud, con el propósito de tener una reunión con autoridades de la Intendencia de Prestadores de Salud.

5 de Diciembre se realiza la reunión con autoridades de la Intendencia de Prestadores de Salud. Los resultados de esta reunión fueron enviados por correo a los miembros de la Comisión el día 18 de Diciembre.

Luego de esto tuvimos un receso hasta el 17 de Marzo, fecha en que fijamos una reunión para el día viernes 11 de Mayo que no pudimos realizar.

Jueves 22 de Mayo

Se realiza la tercera reunión de esta comisión a la cual asisten las académicas Sras. Marta Díaz, Vivianne Jofré y Astrid Ourcilleón.

Se excusan de asistir Sras. Beate Messing y Andrea Orrego.

Los acuerdos en esa oportunidad son los siguientes:

- Revisión y sugerencias al cuestionario enviado por Vivianne a todos los integrantes de la comisión. Para esto se acuerda como fecha de envío el Lunes 9 de Junio. La presidenta de la comisión esta a cargo de realizar el consolidado con las sugerencias y se los hace llegar el día 11 de Junio.
- Cada una de las integrantes de la Comisión tendrá a su cargo una de las Universidades de la ACHIEEN que tienen programas de Especialización (esto no se trata que lo complete sino que lo haga llegar al encargado de la Universidad respectiva y este en constante comunicación) para contar con esta información a fines de Junio.
 - o Andrea Orrego, encargada de la Universidad de los Andes
 - o Marta Díaz, encargada de la Universidad de la Frontera
 - o Viviane Jofré, encargada de la Universidad de Concepción y Región
 - o Astrid Ourcilleón, encargada de la Universidad Católica y Universidad de Chile
 - o Beate Messing
- Se fija próxima reunión para el día 7 de Julio a las 10 de la mañana en Santiago. Escuela de Enfermería.
 - o Tabla:
 - Análisis de la información obtenida en los cuestionarios de las Escuelas de Enfermería
 - Propuesta de Criterios para la realización de Programas de especialización
 - Varios

La reunión planificada para el 7 de julio no se realizo, debido a dificultades y actividades que tenían las integrantes en sus diferentes universidades.

Se planificará una reunión durante el mes de Agosto.

Astrid Ourcilleón
Profesor Asociado
Escuela de Enfermería
Pontificia Universidad Católica de Chile

7.2.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA (CACEE)

12 agosto 2008

El siguiente informe tiene como propósito dar cuenta de las actividades que la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Educación en Enfermería ha desarrollado durante el año:

- I. Desde su constitución 27 abril 2007, se hicieron 4 convocatorias y realizaron 3 reuniones presenciales en las siguientes fechas: julio 2007 (Univ. Católica), noviembre 2007 (Univ. De Concepción) y mayo 2008 (Univ. de Santiago). La reunión de enero 2008 (Univ. Católica del Maule) fue suspendida, pero se trabajó en grupo virtualmente. La próxima reunión de trabajo es el martes 19 de agosto del presente.
- II. Con fecha 16 de mayo 2007, se solicitó a las directoras de las unidades académicas (carta de la presidenta ACHIEEN, se adjunta) propuesta de docentes para participar de una subcomisión de IDA; hasta el momento no ha habido respuesta que permitiera formar esta subcomisión. La Universidad de Concepción aceptó organizar una jornada de IDA regional, que se realizó con fecha 6 de diciembre 2007 como: Seminario Docente - Asistencial de Enfermeras *“Hacia un Lenguaje Unificado en Enfermería”*, que consideró los 3 temas plantados por el Directorio de ACHIEEN: Lenguaje en Enfermería, Gestión del cuidado y Autonomía en Enfermería. La formación de esta Subcomisión es una tarea pendiente.
- III. Con fecha 26 de noviembre 2007, revisando el estatuto, se propuso formar las comisiones de postgrado y postítulo y la de IDA, ya que la Subcomisión de Acreditación correspondería a los miembros de la CACEE. Se propone que la

actual Subcomisión de Certificación de Especialidades (Postítulo) integre también el Postgrado, pero es un acuerdo no ratificado.

- IV. El 9 de noviembre 2007 se asiste y participa en el Taller: Fase preparatoria Diseño Examen Nacional. Validación de expertos II en Santiago, sede de la Universidad Andrés Bello. Se presentó adjunto al Plan de trabajo de la Comisión (CACEE), un informe de la participación y de análisis del taller y del contenido del Examen Nacional.
- V. Con fecha 6 de Diciembre de 2007, se participa en el Seminario Docente-Asistencial desarrollado por el Departamento de Enfermería de la Universidad de Concepción, en Concepción. Patricia Jara presenta un tema (El uso eficiente del lenguaje en la práctica de enfermería), junto a Lorena Camus (Gestión del cuidado e informática), Aída Díaz, presidenta regional Colegio Enfermeras (Autonomía profesional). El taller de uso del lenguaje CIPE (Clasificación Internacional de la Práctica de Enfermería) es desarrollado por Verónica Behn y Julia Ramírez, para 35 enfermeras docentes y asistenciales.
- VI. Con fecha 26 de noviembre 2007, se presenta en asamblea de ACHIEEN, junto al informe de la CACEE, una carta Gantt con las metas a corto y largo plazo del trabajo de la CACEE. Al respecto, se han realizado las siguientes actividades:
 - En enero y hasta mayo del 2008, se trabajó en el diagnóstico de la calidad de la educación en enfermería a través del análisis general de los Acuerdos de Acreditación de escuelas de enfermería pertenecientes a ACHIEEN (CNA). La primera etapa de este análisis fue hacer un consolidado resumen de cada acuerdo de acreditación (Carmen Miño, Sara Barrios y Patricia Jara), para luego con análisis crítico identificar fortalezas y debilidades en la formación de Enfermería en Chile. Las principales fortalezas y debilidades serán compartidas en reunión del 19 de agosto del presente.
 - En el mes de marzo 2008, se asiste a reunión de ACHIEEN donde la Subcomisión de Examen Nacional hizo entrega a la asamblea del informe de avance del examen nacional.

- Un análisis específico de los Acuerdos de Acreditación fue realizado por un grupo de académicos, del cual forman parte dos integrantes de la CACEE (Paz Soto y Cecilia Latrach). Este trabajo fue presentado en reunión de ACHIEEN realizada en la Universidad Mayor durante el mes de julio y el análisis será parte de la reunión del 19 de agosto del presente.
- Con fecha 27 de junio 2008, se participa en un Encuentro de ACHIEEN con Escuelas no vinculadas, con el tema: Calidad de la Educación en Enfermería en Chile, en la cual se presenta parte del análisis macro crítico de la educación en enfermería. Participa como conferencista la Presidenta de la CACEE.
- Las metas a corto plazo a alcanzar presentadas en la carta Gantt, plantea la ejecución de talleres en el mes de agosto 2008, pendiente por definir en reunión del 19 de agosto del presente.

Patricia Jara C.
Comisión Aseguramiento de la Calidad

7.3.- Cuenta Sub comisión Examen Nacional



**ASOCIACION CHILENA DE EDUCACION EN
ENFERMERIA**

Subcomisión Examen Nacional

Santiago agosto 2008

El siguiente informe tiene como propósito dar cuenta de las actividades que la Subcomisión de Examen Nacional a desarrollado durante el año.

Segundo semestre 2007 :

- a. La Subcomisión integrada actualmente por las académicas de la U. de Valparaíso Sras. Sonia Peroni y Cecilia Landaman; de la PUC Sra. Ángela Castellano, de la U. de los Andes Sra. María Cristina Tagle y de la U. Andrés

Bello Sra. Luz Galdames, trabajan en la preparación de la Aplicación de las preguntas a Pequeña Muestra.

En este contexto se realiza el 5º taller con el Comité Técnico “Fase preparatoria diseño examen nacional, validación de expertos II, análisis de ítems”, en noviembre 2007. Se analizan las preguntas por áreas; se discuten los criterios para la selección de la muestra y los criterios de aplicación de la prueba de validación de ítems.

b. Construcción del instrumento de validación de preguntas a pequeña muestra.

Por acuerdo del Consejo Asesor de ACHIEEN se determina disminuir las preguntas de la prueba de validación de 120 a 60 preguntas, por la época del año los estudiantes de quinto se encuentran en su mayoría en proceso de exámenes de titulación.

La prueba se aplica en las Unidades Académicas el día 14 de diciembre a las 10:00 horas, de las 18 Escuelas 15 aplica la prueba, una de ellas devuelve la prueba sin aplicar y dos unidades nunca dieron respuesta.

Respondieron el instrumento un total de 132 egresados.

Primer semestre 2008:

a. La Subcomisión realiza el análisis del proceso de validación de preguntas.

Se recibe el análisis de confiabilidad y validez de las preguntas de parte del profesor Vladimir Rojas. De un total de la 240 preguntas respondidas, 64 ítems logran un coeficiente de confiabilidad con un alfa de Cronbach de 0.72. Sugiere revisar las preguntas que no presentaron varianza 27 ítems, como así mismo analizar las preguntas con correlación negativa 29 ítems.

b. Se elabora un Informe general del proceso de construcción del instrumento de Examen Nacional. En el Consejo Asesor de marzo 2008, se hace entrega del informe preliminar de dicho proceso a la Presidenta de la Asociación Ana María Vásquez y a la Presidenta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad Patricia Jara y se presenta al Consejo.

c. Abril se realiza taller con el Comité Técnico, asisten 10 Escuelas de las 18 asociadas, se da cuenta del proceso de validación, se hace un análisis de las preguntas no validadas en la aplicación a pequeña muestra. Se acuerda

efectuar un taller en junio de dos días donde se analizaran las preguntas nuevas solicitadas a las Escuelas (5 por área). Dicho taller no se ha podido efectuar a la fecha no se ha recepcionado ni el 50% de las respuestas.

- d. Junio la Subcomisión efectúa una reunión con Beltram Mena responsable del Examen Nacional de ASOFAMECH. Se da a conocer el trabajo realizado por ésta Subcomisión, el Dr. Mena nos da su apreciación del trabajo realizado a la luz de la experiencia del examen de Medicina. Sugiere que solicitemos la asesoría para la aplicación piloto a expertos en psicometría.
- e. Julio se efectúa, presentación del Examen Nacional en el Congreso de la Federación de Estudiantes.

Reunión con Jorge Manzi y M^a Paulina Flotts del Centro de Medición MIDEUC, quienes nos hacen llegar la propuesta de Asesoría para la elaboración del Examen Nacional de Enfermería, Estudio Piloto y la Aplicación del Examen Definitivo. Con relación a este punto la Subcomisión está a la espera de reunión solicitada al Directorio de la Asociación para analizar el trabajo que queda por efectuar

Luz Galdames
Comisión Examen Nacional

7.4- CUENTA CIEENF (Dra. Olivia Sanhueza) (documento anexo)

8.- DESAFIOS

- Formación Universitaria Exclusiva del Profesional de Enfermería con grado de Licenciado en Enfermería.
- Incorporación de Unidades Académicas privadas acreditadas, o en procesos de autoestudio a la Asociación.
- Formular el Examen Nacional para egresados de los Programas de Licenciatura en Enfermería
- Formulación de criterios y estándares de calidad en especialización en enfermería
- Gestionar con la CNA y MECESUP que la carrera de enfermería sea de acreditación obligatoria.

- Propuesta Capítulo Sigma Theta Tau
- ACHIEEN ¿agencia acreditadora?
- Iniciar gestión como ACHIEEN para constituirse en la entidad que tenga a su cargo la Habilitación de Títulos profesionales.
- Arriendo de un lugar para funcionamiento.

9._ SOLICITUD

Para el cumplimiento de estos y otros desafíos que surgen, en el ánimo y espíritu de posesionar la Asociación en los diversos espacios y en lo que le corresponde de acuerdo a la misión y visión declarada, se solicita a todas las personas participación y compromiso en las diversas acciones que debemos emprender.

El éxito de la Asociación no depende solo del directorio sino del compromiso de todos sus socios.

Gracias

Ana Maria Vásquez Aqueveque
Presidenta ACHIEEN

Santiago, 19 de agosto 2008.